

Programa de trabajo
Distrito 17
General Escobedo Nuevo León

En cumplimiento con lo que establece la Ley Estatal Electoral de Nuevo León y la convocatoria expedida por la Comisión Estatal Electoral, asisto en fecha, tiempo y forma a manifestar mi firme intención de que aspiro a registrarme como candidato independiente a diputado propietario dentro del distrito 17 en el estado de Nuevo León.

Hoy en día los diputados locales son severamente criticados porque al momento de crear o derogar leyes no se toman en cuenta las opiniones de los sectores que representan.

Me gustaría convertirme en legislador y dentro de mi programa me avocaría a realizar censos y consultas entre la población que vivimos en Escobedo, para conocer sus demandas, inquietudes y posturas, que sea de manera directa la consulta, para trabajar en realidades que vive nuestro municipio.

Como Legislador presentaré o apoyaré las leyes para la aprobación en las siguientes comisiones:

1.-La Comisión de Desarrollo Social.

Su principal responsabilidad es analizar, discutir y aprobar propuestas legislativas, orientadas a reforzar el combate eficiente de la pobreza, la marginación, la exclusión social; y en general aquellas que garantizan la construcción de condiciones para que los ciudadanos puedan ejercer plenamente sus derechos, generando una mayor igualdad de oportunidades y el acceso al desarrollo social.

- Quiero trascender en nuestro municipio y provocar que se generen leyes que apoyen de manera directa a la población más necesitada, aplicación de los recursos destinados a los diversos programas del Sector Social con la firme intención de que sean distribuidos eficientemente a quienes más los necesitan.
- Promover el diálogo entre poderes y fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión para alcanzar consensos que se traduzcan en acciones para el combate efectivo de la pobreza y la desigualdad;
- Analizar, revisar y dar seguimiento a las Políticas y los Programas de Desarrollo Social, y en su caso, sugerir su reorientación o su mejoramiento.

2.- La Comisión de Seguridad.

Su principal responsabilidad es analizar, discutir y aprobar propuestas legislativas, orientadas a reforzar la Seguridad, con la participación de los ciudadanos y las redes sociales serán los principales factores para restablecer el clima de seguridad, conservar el orden social y las libertades de la comunidad, con respeto a los derechos humanos y garantías individuales de la población.

Garantizar la seguridad de las personas y sus bienes patrimoniales mediante un acuerdo policial capacitado, estimulado, apoyado y controlado.

- Quiero elaborar programas de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Seguridad y participación Ciudadana al involucrar a los habitantes de Escobedo.
- Atención a las gestiones ciudadanas dándole respaldo y seguimiento a estos.
- Realización de foros y audiencias públicas para tener de manera directa los problemas a que se enfrentan el ciudadano de Escobedo y buscar la solución del problema.
- Cero tolerancia a la corrupción para recuperar la confianza de la gente y para que los recursos nos alcancen mas.

3.- Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Su principal responsabilidad es analizar, discutir y aprobar propuestas legislativas, orientadas a reforzar la Educación, la Cultura y el Deporte.

- Las reformas a la Ley de Educación del Estado, apoyando a todos los Escobedenses por igual.
- Participar en las iniciativas de cultura, generando la integración de los que vivimos en este municipio en las actividades culturales para el crecimiento de este.
- Fortalecer las áreas de recreación deportiva para que todos tengan acceso a los campos deportivos incrementando estas actividades en el bien de nuestra comunidad.
- Apoyar a los maestros como eje rector para mejorar la calidad de la educación, dignificando su profesión y su lugar en la Sociedad de Nuevo Leon.]
- Generar las condiciones de vinculación para el desarrollo integral de los jóvenes, en condiciones de igualdad y equidad, para que aprovechen las oportunidades de estudio, trabajo, cultura y recreación.



ADAN AVILA CABRERA

Aspirante al cargo de una diputación local

Por el Distrito 17

Monterrey Nuevo León a 12 de Diciembre del 2017